

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

OTRA CARTA DE CAMBO

Sobre Marruecos

En el número de «La Veu de Catalunya» de ayer, y en «El Debate», se inserta el primero de los anunciados artículos de Cambó sobre el problema de Marruecos. Lleva por título «Precisando conceptos. Contestando objeciones», y comienza diciendo que la acogida benévola que ha hecho el presidente del Directorio a sus escritos le estimula a precisar su pensamiento sobre la política de España en Marruecos.

Sigue luego un subtítulo, «¿Qué es Marruecos para España?», y se contesta que Marruecos no debe ni puede considerarse como una colonia española. Todos—dice—estamos conformes con esto. Hubo, sin embargo, un tiempo, en que estuvo de moda decirlo. La misma tesis ha reaparecido ahora, sostenida por el órgano oficial del partido conservador, y yo afirmo que basta ver el mapa de España para entender que su soberanía en una parte de Marruecos, lejos de fortalecer, debilita sus fronteras en caso de guerra.

Sienta a continuación la hipótesis de que si surgiera una guerra, bien con Francia y contra Inglaterra, o de acuerdo con esta nación y contra Francia, nuestra acción en Marruecos disminuiría nuestra potencia militar.

Es evidente—insiste—que el problema de fronteras no es obstáculo para renunciar al Protectorado de Marruecos, y añade que Primo de Rivera coincide en creer que Marruecos no es problema de fronteras para España.

En otro subtítulo, «Solución que propone el general Primo de Rivera», dice que lo que el presidente expone en su carta, los cálculos que de tan buena fe hace, pueden ser alterados o contrariados por mil causas o sorpresas.

Añade que viajando durante muchos años fuera de España, y después de hablar con políticos, diplomáticos, y financieros extranjeros, no ha encontrado incompreensión en que España abandone Marruecos; es más, ha visto que consideraban inexplicable la insistencia de España en sostener en Marruecos un esfuerzo sin ninguna compensación.

Dice que cree seguro que si el presidente del Directorio consultase al Cuerpo diplomático que España tiene desparramado por el mundo, se convencería de que es sólo una fantasía lo de que nuestra renuncia al protectorado comprometería nuestro prestigio exterior.

Añade que él cree que este prestigio nuestro en el extranjero se fortalecería y que el fin de nuestra acción en Marruecos produciría una revaloración de la peseta, porque seguiría una nivelación de los presupuestos y se fortalecería la economía nacional.

Se pregunta luego si ha pasado la ocasión de abandonar Marruecos, y dice esto se basaba en el ambiente que en aquella fecha había en Europa, pues por contradicciones con su nueva actitud, sentaba efectivamente que era una imprudencia abandonar Marruecos; pero esto se basaba en el ambiente que en aquella fecha había en Europa, pues poner entonces a discusión el problema del equilibrio en el Mediterráneo hubiese provocado una guerra en Europa. La prueba de esto—dice—, es que dos meses después un motivo de mucha menos importancia, hacía que estallase la conflagración europea.

Después de otro subtítulo, «Los peligros de una retirada», afirma que él no ha dicho ni pensado que España deje Marruecos con un «¡Ahí queda eso!», ni que el Ejército tendría que hacer una retirada con caracteres de huida. La solución que patrocina exige una negociación con los países a los que, de acuerdo con nosotros, se confió el protectorado de Marruecos y que nuestra decisión enérgica y formal de renunciar a todo esfuerzo en Marruecos, es un derecho indiscutible, y cumplimiento de un deber

sagrado servir su conveniencia. De acuerdo con Francia e Inglaterra se llegaría a cómo y cuándo se podría llevar a cabo nuestra renuncia.

El general Primo de Rivera conoció este artículo por unas galeradas del mismo que fueron remitidas a la censura contestando al Sr. Cambó en la siguiente forma:

«Por la censura he conocido antes de su publicación el nuevo trabajo relativo a Marruecos, que hace público el señor Cambó en «El Debate», y como mi comentario ha de ser brevísimo, y estoy en vísperas de ausentarme, quiero dejarlo consignado antes de hacerlo.

Los momentos actuales, en que hemos de recoger el fruto de la victoria de Alhucemas, no me permiten descubrir las gestiones que el Directorio hace, tanto en política internacional como interior de Marruecos, y, por tanto, todo me aconseja no añadir una palabra más a lo que juzgué preciso decir para orientar a la opinión en este asunto, dejando entonces apuntado, aunque veladamente, que el Directorio no era exclusivista en el criterio que las circunstancias le iban marcando como más convenientes al interés español.

Lo que sí debo aclarar es que la defensa de las plazas de soberanía, de que yo hablaba en mi carta anterior, eran las de los frentes de tierra, que nada influirían en la hipótesis de guerra con otra nación europea, según parece indicar el Sr. Cambó en el último párrafo del anterior artículo. Por eso señalaba la necesidad de un mayor campo exterior fortificable a las aludidas plazas.

Por mi parte, y creyendo haber dicho cuanto debo en esta controversia, y solicitado por otras atenciones, ceso de intervenir en ella, esperando que pronto hechos reales y satisfactorios demuestren que el Gobierno tiene solución «digna» y «sensata» para este problema.»

El teniente Menéndez Maranges

En el hospital de San José y Santa Adela, de esta corte, y a consecuencia de herida recibida en campos del Rif, ha fallecido el valeroso teniente de Caballería, don Justino en fuerzas indígenas, D. José Menéndez Maranges.

Este heroico oficial, varias veces distinguido en pasados periodos de operaciones, fué herido gravemente el 4 de septiembre de 1924, durante la retirada del zoco el Arzila a Zinat, en el sector de Ben-Kemich (Tetán), alojándose en la capital una bala, que por su proximidad a la columna vertebral no le pudo ser extraída.

Desde entonces, y con esforzada abnegación, premia de hombres de su temple privilegiado, ha venido soportando sufrimientos inenarrables, a que una previsita complicación ha puesto término el miércoles tras haberle sido practicada una operación quirúrgica.

Ayer se verificó el traslado del cadáver a Alcalá de Herules, donde fué inhumado en el panteón de familia, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo, a la que concurrieron comisionados de los diversos Cuerpos y varios oficiales hospitalizados, como el malogrado teniente, en San José y Santa Adela, que rindieron a la memoria de su pundonor su compañero un póstumo homenaje de admiración y de afecto.

SU MAJESTAD EL REY A MALAGA

Entrega de dos banderas

MALAGA.—Regresaron de Bobadilla el gobernador y demás autoridades que fueron a cumplimentar en aquella estación al marqués de Estella.

Este les manifestó que el Rey vendrá a Málaga para asistir al descubrimiento del monumento a Benítez, entrega de las banderas a los Regulares de Melilla y cañonera «Cánovas» y demás actos organizados; pero que no se efectuará ese viaje hasta el mes de diciembre, fecha en que podrán ya trasladarse a Málaga las fuerzas de Regulares.

Fracasa un atentado contra el Sr. Mussolini

ROMA.—La Agencia Stefani publica lo siguiente:

«Hace ya algún tiempo que la Policía había tenido confidencia de que se estaba tramando un atentado contra la persona del presidente Mussolini.

Estos últimos días recibió confirmación de que un atentado estaba preparado ya para ser realizado durante una de las ceremonias que con motivo de celebrar la victoria habían de verificarse el día 4. Adoptó entonces con toda la posible cautela y precaución las necesarias medidas para proceder a la detención de los individuos autores del complot. Así, pues, ayer a las nueve de la mañana, hizo irrupción en un cuarto del hotel Dragoni, sito en la inmediata proximidad del palacio de Chigi, que es donde se halla, como se sabe, el ministerio de Negocios Extranjeros. Sorprendió en la habitación y detuvo al ex diputado de la oposición Sr. Zaniboni, en el preciso momento en que éste estaba ultimando los preparativos para la realización de su criminal intento.

En Turín se practicaba casi a la misma hora la detención del general jubilado Luis Capello, a quien cogió la Policía en el preciso momento en que iba a tomar el tren para irse al extranjero.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición de la Justicia, habiéndose nombrado un juez especial para instruir el «affaire».

De resulta de los primeros trabajos realizados por ese juez se han dado órdenes a los prefectos para incautarse inmediatamente de todas las Logias masonicas que dependen del Gran Oriente, cuyo centro, sabido es que se halla en Roma en el Palacio Guistiniani.»

Cómo se fraguó el atentado

ROMA.—Los periódicos dicen que el atentado fraguado contra el presidente señor Mussolini, había sido preparado con gran cuidado.

Al entrar los policías en la habitación que en el hotel Dragoni ocupaba el señor Zaniboni, encontró una especie de máquina infernal formada con fusiles de precisión cargados ya y apuntando todos exactamente en dirección a un balcón del palacio Chigi, en el que debía colocarse el Sr. Mussolini para presenciar el desfile de la comitiva después de la ceremonia religiosa en Santa María Angélica.

Además, en las proximidades de dicho hotel había esperando y preparado para un largo viaje un automóvil que hubiera ocupado Zaniboni, una vez perpetrado el atentado. En ese coche había gran acopio de víveres, armas y municiones.

En cuanto al general retirado Luis Capello había estado en Roma hasta el día 3 de noviembre, marchándose luego a Turín, en donde había sido detenido, como se sabe, en el momento en que se disponía a huir al extranjero.

DIRECTORIO

El presidente en Tetuán

El general Jordana manifestó anoche que el presidente había telegrafiado su llegada, sin novedad, a Tetuán a las seis de la tarde.

En dicha población era esperado por el general Sarjurjo.

Añadió que no se había celebrado la acostumbrada conferencia.

El Estatuto municipal de Navarra

En la «Gaceta» apareció un Real decreto aprobando las bases para la aplicación del Estatuto municipal en la provincia de Navarra, por las cuales los Municipios navarros disfrutarán de los mismos fueros y prerrogativas que los restantes de la nación, aunque sometidos a la jerarquía de la Diputación de Navarra y al Consejo administrativo navarro, que integran los representantes de los Ayuntamientos.

Dice el marqués de Magaz

A las cinco de la tarde llegaba al Pa-

Para evitar represalias

ROMA.—La Agencia Stefani dice que la noticia del complot ha producido gran emoción en toda Italia.

Los periódicos expresan su indignación contra los culpables.

Por su parte, el Sr. Mussolini ha ordenado a los prefectos procuren impedir cualquier intento de represalias.

La Dirección del partido fascista ha ordenado a todos los fascistas italianos que se abstengan igualmente de represalias violentas contra sus adversarios.

El Sr. Mussolini ha recibido infinidad de telegramas de felicitación, siendo el primero el del Rey de Italia. Esta tarde se han celebrado en todo el país numerosas manifestaciones en honor del señor Mussolini.

Del Consejo Supremo

Causa por disparo

Ayer se vió ante la Sala de Justicia la causa contra el guardia civil Tomás Fernández González, por el supuesto delito de disparo de arma de fuego.

Presidió el Tribunal el general Martín Alcoba, y formaron parte de él, como vocales, los generales Vinié y García Roura, y los consejeros togados señores Sastre, González Maroto, Alcocer y Trápaga.

De secretario-togado actuó el auditor de brigada de la Armada D. Fernando Berenguer; de fiscal, el auditor de división D. Rafael Piquer, y de defensor, el capitán de la Guardia civil y abogado D. Teobaldo Guzmán.

El auditor no se conformó con la sentencia dictada, por entender que existían dos coacciones, con arreglo al art. 510 del Código, y que debió condenarse al procesado a dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa.

El fiscal del Supremo insiste en lo solicitado por el otro fiscal, o sean un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y llama la atención de una falta de primera embriaguez y tres de reventa.

El defensor, en un brillante y razonado alegato, solicitó la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra.

Fiscal y defensor rectificaron oralmente, y la causa quedó concluida para sentencia.

La peste de Marsella

BARCELONA.—En el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota:

«Con motivo de la noticia de existir peste en el puerto de Marsella, este Gobierno civil, en colaboración con las medidas tomadas por Sanidad exterior y el Municipio, ha dado las órdenes convenientes a la Sanidad interior para que se vigilen las fábricas de harinas y almacenes de granos, especialmente.»

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

lacio de la Castellana el presidente interino del Directorio, y al ver a los periodistas dijo:

«No tenemos más noticia que comunicar a ustedes que la llegada del presidente a Algeciras y su salida inmediata para Tetuán. Esta noche no hay Consejo.»

El Consejo de Economía Nacional

Ha celebrado sesión el Consejo de la Economía Nacional.

Tomaron posesión varios vocales y se desechó la petición de una Casa de automóviles para el montaje en España.

Quedó sobre la mesa una proposición modificando el impuesto de transportes marítimos y por fronteras.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL EJERCITO Y ARMADA»

ESPAÑA Y ALEMANIA

Guerra de tarifas

A las nueve menos cuarto estuvo anoche en la Presidencia el vicepresidente del Consejo de Economía, señor Castedo, quien celebró una breve entrevista con el marqués de Magaz. Al salir dijo el señor Castedo a los informadores:

«El marqués de Magaz me ha autorizado para que notifique a ustedes que acaba de firmar una breve Real orden prohibiendo la importación de las mercancías alemanas en Canarias y en el norte de Africa, y gravando con un ochenta por ciento la introducción en la Península e islas Baleares de la primera tarifa. La disposición consta de dos partes, porque, dado el régimen de franquicia por que se rigen los puertos canarios y los marroquíes, el modo de no vulnerarlo es establecer una prohibición absoluta. Esta tarde me visitaron los comisionados de Canarias, a quienes comunicé este estado de cosas. Hicieron la observación de que la medida no podía irrogarles perjuicios mayores, porque, en bien de todos, esperamos que Alemania no se resigna a que aquella continúe indefinidamente. El anuncio de la promulgación de la Real orden fué puesto esta tarde en conocimiento del embajador por el subsecretario de Estado.»

Estamos en un caso parecido, sólo que con circunstancias agravantes, a la ruptura con Francia en 1921. Entonces se adoptaron las mismas medidas con relación a Canarias y a las fronteras peninsulares, como represalia al gravamen de un solo artículo, los vinos, cuyo coeficiente insistía Francia en gravar de uno a tres. Por cierto—añadió el señor Castedo—que no se obtuvieron las debidas ventajas en las negociaciones subsiguientes.

La crítica-situación de las regiones exportadoras de frutas, que son Levante, Almería y Canarias, con la naranja, la uva y el plátano, respectivamente, legitimaban esta medida, porque los artículos de exportación alemanes, que son manufacturas, pueden esperar; nuestras frutas no, porque se pudrirían. El Gobierno español, en el curso de las conversaciones ha estado diligente en extremo, incluso cuando el atún de Ayamonte, que estaba convenido en veinte marcos, subía inesperadamente a treinta. Nuestras respuestas y nuestras demandas se han tramitado con toda urgencia. Esperamos que Alemania, que acaba de firmar el convenio con Italia, se dé cuenta de interés recíproco que tienen ambas naciones, prueba del cual son los doscientos millones a que asciende el valor de los artículos que Alemania coloca en nuestro mercado.

El marqués de Magaz manifestó posteriormente, aludiendo a estas declaraciones: «Ya habrá comunicado a ustedes el señor Castedo la noticia de la firma de una Real orden referente a las relaciones comerciales con Alemania. También he firmado—agregó—la primera nota de las que se canjearán para concertar el convenio con el Japón.»

El presidente del Directorio, ante la contingencia de que Alemania demorara una contestación favorable, tuvo conocimiento antes de regresar a Tetuán de la proyectada Real orden, mediante una moción del señor Castedo. Aquella empezará a regir dentro de tres días.

También estudió el Directorio una disposición en orden a la actual imposibilidad de exportar la uva española a los Estados Unidos.

Al mediodía se reunieron los vocales del Directorio para tratar, según la referencia del general Vallespina, de las negociaciones con Alemania. Y de siete a ocho y media de la noche se constituyó en sesión, bajo la presidencia del subsecretario de Estado, y en el despacho de éste, la sección de Tratados.

El general Castro Girona

Ayer llegó a Madrid, procedente de León, el nuevo comandante general de Melilla, general Castro Girona, que visitó a varios vocales del Directorio y al subsecretario de la Guerra.

Marchará mañana sábado a Marruecos para tomar posesión de su nuevo destino.

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

El presidente llega a Tetnán

Noticias oficiales

Ayer tarde, en la Presidencia, el marqués de Magaz dijo a los periodistas que el general Primo de Rivera había llegado sin novedad a Algeciras, disponiéndose a emprender su viaje a Tetuán.

No tenía ninguna otra noticia que comunicar a la Prensa.

A las diez de la noche, el general Jordana manifestó a los informadores que no se había celebrado la acostumbrada conferencia con Tetuán y que el marqués de Estella cursó un corto telegrama, diciendo que llegó bien a Tetuán, y que allí le esperaba el general Sanjurjo.

El parte oficial de anoche dice que no ocurre novedad en la zona del Protectorado.

El presidente llega a Ceuta y sale para Tetuán

CEUTA.—A las tres de la tarde, a bordo del cañonero «Dato», ha llegado, procedente de Algeciras, el presidente del Directorio, al que acompañaban su séquito y el director y un redactor de «A B C».

Esperaban al general Primo de Rivera el delegado general del Protectorado, los generales Martín, Despujols y Castillo; el alcalde, las autoridades locales, jefes y oficiales de la guarnición y el gran visir.

El presidente desembarcó, y después de saludar a los que lo esperaban, en un automóvil, y acompañado del general Despujols y el Sr. Luca de Tena, marchó a la Comandancia general, donde descansó.

A las cinco de la tarde el presidente y las personas que lo acompañaban marcharon a Tetuán en ferrocarril.

Bombardeos de poblados

TETUAN.—Las fuerzas aéreas han efectuado reconocimientos en todo el frente, bombardeando los adueros de Mokedasen y Beni Atar, produciendo incendios de consideración en ambos caseríos, cuya rebeldía estuvo siempre manifiesta, y que servían ahora de refugio a varias partidas de bandoleros, que ya habían sido expulsadas de otras fracciones por sus tropelías.

La futura ciudad de Axdir

MELILLA.—Los territorios ocupados en Axdir se van a transformar rápidamente.

El embarcadero de Cala del Quemado

será una obra sólida y a prueba de fuertes temporales.

Las fuerzas de la Benemérita exigen a los paisanos al desembarcar la documentación personal.

Cerca de Cala del Quemado se activa la instalación de una gran máquina destiladora, que abastecerá de agua a todo el Ejército de ocupación.

Cerca de la Cala se alza un poblado ya populoso, y a la entrada están las oficinas de Correos con despacho de valores y certificados y tres buzones con letreros que dicen: Melilla, Ceuta y España, para que el público deposite la correspondencia.

La nueva Junta de Servicios Municipales realiza ya algunas obras urbanas.

Una noticia sobre Morro Nuevo

Copiamos de «El Sol»:

En «El Diario Español», de Buenos Aires, correspondiente al día 11 del pasado mes de octubre, publica el general don Luis Bermúdez de Castro, ex subsecretario del ministerio de la Guerra, un interesante artículo acerca del desembarco efectuado por nuestras tropas en la bahía de Alhucemas.

Después de hacer el relato de la operación, el Sr. Bermúdez de Castro dice que al desembarcar nuestros soldados han puesto pie en unas tierras que ya eran propiedad de un súbdito español, y añade:

«Por uno de nuestros pensionados de Alhucemas supo el general Jordana que el Morro Nuevo iba a pasar a manos de los Mannesman; el general, para evitarlo a toda costa, hizo un viaje a Madrid; el Gobierno no sabía cómo impedir la compra; pero, además, no estaba dispuesto a dar dinero. Jordana acudió al

Rey en ocasión en que se hallaba en Palacio el marqués de Cubas, y al enterarse éste del asunto lo resolvió diciendo al general: «No se preocupe usted; yo compro el Morro Nuevo por el doble de lo que den los Mannesman.» Y, en efecto, el patriotismo del marqués de Cubas evitó que la tierra donde han clavado nuestras tropas la bandera de España, sea una de tantas parcelas exentas de jurisdicción, desde las cuales se han desarrollado tantas intrigas y turbulencias. Bien ajeno estaba entonces el marqués de Cubas de que aquel terreno de su propiedad, «in partibus infidelibus», había de poder serle entregado alguna vez.»

Destinos a Africa

Se destina al Grupo de Regulares de Melilla, al capitán de Infantería D. Joaquín de Hita Estanga.

Cesan como agregados en la harca de Tetuán los oficiales de Infantería que se relacionan, que se incorporarán a sus destinos de plantilla:

Capitán D. Adolfo Yolif, tenientes don Narciso Muñoz y alféreces D. Lorenzo Arrom y D. Juan Sevilla.

Se destinan como agregados a las Intervenciones militares de la zona de Tetuán, a los escribientes de Oficinas Militares D. Jacobo Abad Alonso y don José Peñalver.

Cesa al «Servicio del Protectorado», y queda en situación de disponible en Ceuta, el teniente de Infantería D. José Navacerrada.

EN LA ZONA FRANCESA

Actividad en el sotor de Uazan

RABAT.—En la Comandancia de Aviación de Fez no hay confirmación de haber aterrizado en la zona internacional, dos aeroplanos de la escuadrilla xerifiana.

Los informes militares señalan actividad por parte de la Aviación en el sector de Uazan, habiendo causado los bombardeos realizados recientemente en los poblados de Senadja (sector del Centro) importantes bajas al enemigo. En el sector Este, sin novedad.

Los extranjeros al servicio de Abd-el-Krim

TANGER.—La Agencia Reuter ha recibido un telegrama de Tánger, que publican los periódicos ingleses, diciendo que el organizador de la resistencia rifeña es un oficial de la Guardia prusiana, llamado Von Klems, que perdió su cargo a consecuencia de un escándalo, e ingresó en la Legión Extranjera francesa, poco tiempo antes de estallar la guerra europea. En la Legión permaneció hasta 1921, y ya había alcanzado el grado de sargento, cuando desertó, pasando a los rifeños. Estos informes han sido dados por varios desertores alemanes, que han contado también que el jefe de la artillería rifeña es un ex coronel servio.

Rumor no confirmado

PARIS.—Telegrafían de Rabat que no se confirma el rumor relativo a la llegada de emisarios de Abd-el-Krim, encargados de negociar la paz.

El periodista norteamericano Shean, que acaba de llegar a Casablanca, ha desmentido categóricamente el rumor de que hubiera sido encargado por Abd-el-Krim de negociar la paz en su nombre.

La escuadrilla norteamericana

CASABLANCA.—El día 15 de los corrientes será disuelta oficialmente la escuadrilla norteamericana. Los aviadores que la integran regresarán a Francia.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436



GRANJA POCH

LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE

Orellana, 4 Tel. 21-29 J MADRID

El juego de pelota

La supresión de las apuestas en los frontones

Fué decretada hace treinta y un años por el excelentísimo señor duque de Tamames, cuando era gobernador civil de Madrid.

Sucedió que una tarde del mes de julio del año 1894, se jugaba en el frontón Beti-Jai, de la Empresa Arana, Unibaso y Compañía, un segundo partido a 30 tantos; un bando tenía ya 29 tantos y el otro, 22.

Se habían concertado apuestas de cien duros contra uno; muchas, muchísimas.

Eustaquio Brau, uno de los protagonistas de este hecho, y gran figura de la pelota, estaba en su decadencia; pero viejo maestro, poseía recurso de eficaz resultado, cuando contendía con pelotaris de menos experiencia.

Tenía el saque y 22 tantos. Debía restar el zagüero contrario, que lo era el Zurdo de Villabona, hoy corredor en un frontón de Bilbao.

Eustaquio hizo de saque los ocho tantos que le faltaban para ganar el partido, y perdieron los que apostaron cien duros contra uno. ¡La catástrofe!

Títulos de Castilla, altos empleados de la Banca, consejeros de grandes Compañías, jefes del Ejército (todo el público distinguido que antes acudía a este espectáculo), perdieron grandes cantidades, se indignaron, culparon al Zurdo, y un comandante de Húsares rompió su bastón en las costillas del pelotari.

Todos creyeron ver claro lo ocurrido: acusaban al Zurdo, y una nutrida Comisión de espectadores fué a exponer sus quejas ante el gobernador, señor duque de Tamames.

Al enterarse éste del caso, como por contertulios suyos sabía que análogos resultados se habían producido ya en días anteriores, y estaba informado de

que las vueltas y las igualadas en el penúltimo tanto producían grandes beneficios a la Empresa, por porcentaje de apuestas, decretó la supresión de éstas.

Se cerró el frontón, y al reanudarse la temporada, en septiembre, no actuaron los corredores ni hubo apuestas.

Y el Zurdo era inocente; pero... Brau, el ganador, mojaba antes de sacar la pelota, y ésta resbalaba al botar. Los jueces se enteraron; pero como aquello beneficiaba a la Empresa, se callaron.

El único que no cayó en la cuenta fue el Zurdo, acusado por el público...

¡Pagó el «zurdo» por el pecador! (No nos atrevemos a decir el «justo».)

Es uno de tantos casos de la influencia de la pelota en el resultado de los partidos.—Olaacuin.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

SHINOL'A

La mejor crema para calzado

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

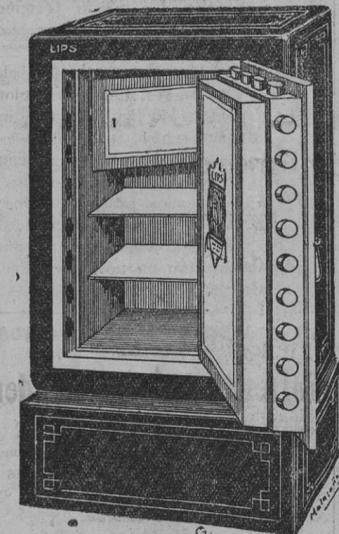
OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Marina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valeteras para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centos oficiales

Depósito general



Preciados, 7 MADRID



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

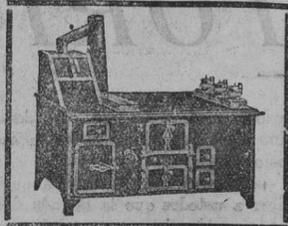
Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12
Vizcaya, 12, 14 y 16, y
Talleres y almacenes: Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

Inmenso surtido en salmueras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales, para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termostión



PRECIOS SIN COMPETENCIA
NO COMPRAR SIN VISITAR
ESTA CASA
CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



AGENCIA OFICIAL



convertido en CAMION DOS TONELADAS

con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

116, SAN BERNARDO, 116

MADRID

Contado. Plazos largos. :-: Turismo - Sedan - Tractores

SE SUSPENDE UNA VISTA

La causa contra López Rienda

Para ayer estaba anunciada la vista de la causa contra el redactor de «El Sol» D. Rafael López Rienda, con motivo de su libro «El escándalo del millón de Laredo».

La vista había despertado gran expectación, y a presenciarla acudió numeroso público.

El defensor, Sr. Salazar Alonso, había solicitado la aportación del testimonio del Tribunal militar sobre el procesamiento de la parte contraria y otros documentos de prueba, que no han sido remitidos hasta la fecha.

En vista de ello, la defensa y la acusación privada pidieron la suspensión de la vista, sin fecha fija, hasta que lleguen los testimonios solicitados.

HIPNOTISMO

sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económica, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052, Madrid. (Desearlo certificado, remita franco).

NOTICIAS

El conflicto de la carne

La Comisión especial de Abastos que fijará las tablas reguladoras del precio de la carne, celebró ayer reuniones en el Ayuntamiento, continuando el estudio de los antecedentes para dar cima a su labor.

Parece que hoy quedarán acordados los precios de la carne en canal, que ha de regular el de la venta al por menor. Estos precios serán sometidos a la Junta de Abastos para su aprobación.

El encauzamiento del Manzanares

Ayer se facilitó a la Prensa copia de una moción que presenta el alcalde a la Comisión municipal permanente, para el saneamiento y urbanización de una zona de un kilómetro de anchura, entre los puentes de la Princesa y de los Franceses, como consecuencia de las obras de encauzamiento del río Manzanares, que serán entregadas en breve por el Estado al Ayuntamiento de Madrid.

Esta propuesta encarga al arquitecto

JABON LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

municipal D. Gustavo Fernández Ballena del estudio de estos aspectos.

La temporada del Real

Con referencia a un suelto publicado en un diario, dando la noticia de que el empresario del teatro Real había hecho gestiones para que este invierno se celebre la temporada de ópera en el teatro del Centro, ante la imposibilidad de celebrarla en el regio coliseo, nos manifiesta el citado empresario, Sr. Casali, que él no ha hecho ni ha podido hacer gestión alguna, en tal sentido, ya que hasta la hora presente no le ha sido comunicada por conducto oficial la suspensión de la temporada en el teatro de la plaza de Oriente.

Suspensión de un periódico

Por la publicación de una noticia ha sido suspendido el periódico de Ceuta «El Mediterráneo» por tres días. Además se le impone una multa de 500 pesetas.

Circulares de Guerra

(D. O., 6-11-1924.)

Se anuncia concurso de las vacantes de dos tenientes coroneles y un comandante del Arma de Caballería, delegados de cría Caballar en las provincias de Madrid, Badajoz y Tarragona, respectivamente. Los de los citados empleos y Arma que aspiren a ellas, promoverán sus instancias dentro del plazo de veinte días.

También se anuncia a concurso una vacante de capitán que existe en el Grupo de Caballería de Instrucción, para que pueda ser solicitada por los de dicho empleo y Arma en el término de veinte días, y una vacante de jefe auxiliar en la «Inspección de Caballería de la península», para comandantes o tenientes coroneles.

Pistolas

En la circular número 16 del 19 del pasado, publicada en el «Boletín Oficial» número 40 del 24, se hace constar, por error, que el Negociado al que ha de remitirse la relación de alta y baja de pistolas que se cita es el primero de la segunda sección y, debiendo ser el segundo, se rectifica por la presente para general conocimiento.

Igualmente se hace constar, a los mismos fines, que en la resta correspondiente a la línea que dice «diferencia», de la precitada relación que se inserta a continuación de la circular, se aprecia también el error de que, en vez de expresar 501, dice 500.

SI QUEREIS adquirir harinas, salvados y cereales, dirigiros a HIJOS Y SOCIOS DE M. BRUNED, ZARAGOZA.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

A los comandantes generales de Ceuta y Melilla, interesando la presentación en Algeciras y Málaga, respectivamente, de los tenientes de Infantería don Joaquín Teresa y D. Amando Costumero, con objeto de sufrir examen.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, remitiendo, para que amplie el informe de la instancia del carabinero retirado Francisco Campos Sánchez que solicita reintegro en la Asociación Humanitaria.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, confirmando telegrama por el que se le concede permiso para Alicante.

Al alcalde de Sagunto (Valencia), devolviendo instancia del aspirante David Mañez, para que la curse por conducto reglamentario.

Al de Huelma (Jaén), participando que el aspirante Alfonso Moreno hace el número 1 por la décima categoría, para su ingreso en este Instituto.

Al idem de Huelva, remitiendo certificado de soltería para su entrega al vecino de la misma, Francisco Tocón.

Al capitán general de la cuarta región, interesando varios documentos del aspirante Enrique Lenaspa.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo y al capitán general de la séptima región, ordenando al primero disponga marche a aquellos Centros a prácticas de conducción de motocicletas el carabinero Rafael Gálvez y dando conocimiento al segundo, a los efectos de expedición de pasaporte.

THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.-BARCELONA, Mallorca, 303, GIJON, Marqués de San Esteban, 50. — BILBAO, Berástegui, 4. — VIGO, Urzáiz, 30

Notas militares

El castillo de Gibralfaro

MALAGA.—Esta mañana, a las once, se celebró el acto de entregar al Ayuntamiento el ramo de Guerra el castillo de Gibralfaro. Cumplidas las formalidades legales, se retiró el destacamento al que hoy le tocaba guarnecer la antigua fortaleza.

Felicitación a la Academia de Infantería

TOLEDO.—El Rey y el presidente del Directorio han dirigido efusivo telegrama de felicitación a la Academia de Infantería por el brillante estado de la misma, comprobado recientemente en la visita de la jura de la bandera por el general Primo de Rivera.

La felicitación figura a la cabeza de la orden de la plaza de dicho Centro.

Aeronáutica naval

ALMERIA.—Fondeó el cañonero «Alvaro de Bazán», que convoyaba las ga-

solineras «Haches 1, 2 y 3», pertenecientes a la Aeronáutica Naval, que se dirigen a Cartagena y Barcelona.

Berenguer a Madrid

BARCELONA.—Esta noche ha salido para Madrid, en el expreso, el general de división D. Federico Berenguer, que ha cesado en el mando de la séptima división de esta región, por haber sido nombrado, como es sabido, comandante general de Ceuta.

En la estación le despidieron el gobernador civil, el general Corrae, el gobernador militar interino y muchos jefes y oficiales.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 poseías, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cerveceria.

PI Y MARCALL, NUM. 5
Teléfono 45-96 M.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Señal número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se concede a su instancia la separación de la Escuela Superior de Guerra, al capitán de Ingenieros D. Dámaso Irujo.

Infantería

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Juan Liaño, al batallón expedicionario del regimiento de Bailén; D. José Santorís, a la Caja de Valverde del Camino; don Baldomero Rodiles, al regimiento de Sevilla, y D. José Toledo, al de Tetuán.

Comandantes: Don José Rodríguez, a la sección de Contabilidad de la octava región, y D. Juan Sotó, al regimiento de reserva de la Corona.

Capitanes (E. R.): Don Carlos Amores, al regimiento de reserva de Ciudad Real; D. Francisco Gregori, al de Valencia.

Tenientes (E. R.): Don Manuel Martínez, al regimiento de reserva de Huesca, y D. Eustaquio San Pedro, a la reserva de Miranda de Ebro.

Sanidad

Cesa en la comisión que desempeña en el Hospital de Cádiz el capitán médico, cirujano del de Barcelona, D. Rafael Olivares, incorporándose a su destino de plantilla.

El teniente médico D. Miguel Gracían prestará servicio en el Tercero, en plaza de capitán, por ser más antiguo que don Pedro Gómez Cuéllar.

Caballería

El capitán de Cazadores de Trovión don Buenaventura Morón, queda disponible, en esa región.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste
San Onofre, 6.—Madrid

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD SELLOS “LYRIOSMA”

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada. Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9 Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4



NETIOL

LIMPIA Y PULE METALES

ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE
CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.
NETIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustre-metales más económico y mejor del mundo.
VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías
FABRICANTES: FRESHEDA y LORAN-Bailén, 95 y 97.-BARCELONA.

Libros nuevos

«Las maravillas celestes», por Camilo Flammarion. Editadas por la Casa Maucci, de Barcelona.

Lleva mucha razón el editor al decir que «Las maravillas celestes» son doblemente maravillosas, descritas por Flammarion, que detalladas por otro cualquier astrónomo, porque si referidas por uno de éstos, nos abruma y fascina con su inconmensurable grandeza, referidos por el sabio francés nos seducen y nos predisponen a contemplarlas y a gozar con la consideración de sus inefables bellezas.

En efecto, alguien ha llamado a Flammarion el poeta de la Astronomía, y no por otra razón, sino por la de que supo paliar la aridez matemática, como ciencia exacta al fin la Astronomía, de estos estudios, poetizando sus enseñanzas en un estilo brillante y sugerido. Mas con ello, nunca restó valor ni robustez a sus afirmaciones el estilo vibrante y cálido del sabio astrónomo, ni tampoco se sirvió, como otros escritores, de él para disfrazar la débil contextura de sus teorías. En Flammarion, el estilo pudo ser la argentea bandeja donde se exponían las preciadísimas joyas de sus teorías; pero nunca el estilo ni superó a la doctrina expuesta ni valió de otra cosa a Flammarion que de vehículo para llevar al público el caudal profundo de su ciencia.

Toda la labor escrita de Flammarion tiende a una finalidad didáctica; pero con ser su propósito estrictamente cultural, ni el tono solemne y académico, ni la hace ininteligible ni empaña el claro cristal de su divulgación el menor asomo de doctrinismo dogmático. Propagar la afición por los sanos estudios, encender en el alma de los lectores el fuego de la admiración por los descubrimientos positivos y fomentar el estudio, poniendo en evidencia cuánto es el gozo que se experimenta ante el esclarecimiento de algún misterio, es el ideal que el autor persigue. Según confiesa en el prólogo, puesto a la sexta edición en 1877. Pero aun contando por miles las ediciones de esta obra, que se han realizado en multitud de idiomas, el autor no alienta la vanidad de haber dicho la última palabra en los problemas astronómicos, y si confiesa modesta y sinceramente que con su obra ha levantado una punta del velo que oculta aun hoy en día a casi todas las miradas el sublime y divino espectáculo de la Naturaleza.

Siglo de ciencia el XIX, en sus días vivió la luz este genio de la Astronomía, ante el cual, aun sus más encarnizados detractores, hubieron de rendirse en vasallaje. Por parte de sus adversarios fué lanzada la acusación de que Flammarion era materialista; pero más tarde tuvo que evolucionar ese juicio al saberse que el sabio había simultaneado sus trabajos de Astronomía con los estudios de Espiritismo.

Su vida fué un triunfo completo, al que para imprescindible elemento de consolidación ni faltó la saña de los calumniadores. Hoy, apenas muerto, al disiparse la efímera existencia de sus impugnadores, en que era combatido, su fama se acrecienta y toma mayor arraigo y expansión, y la buena señal de sus doctrinas.

trinas y de su ciencia se difunden por todos los ámbitos del mundo.

Nos parece ocioso hacer referencia, si quiera somera, al contenido de esta obra. No es posible que persona que pase por medianamente culta desconozca algo de la extensa obra de Flammarion. Descubrir a estas alturas el mérito y valor de sus escritos, sería pedante impertinencia imperdonable.

Sirvan estas líneas de homenaje al gran sabio, a quien debemos, con el placer experimentado en la lectura de sus obras, un no pequeño caudal de nuestra cultura.

La casa Maucci, de Barcelona, ha reeditado esta obra, teniendo una feliz iniciativa, que seguramente se traducirá en justos rendimientos a su esfuerzo editorial.

Antonio SUAREZ

¿Queréis beber buen vino?

España Vinicola sirve a domicilio los mejores de mesa. Tinto corriente, 6,50 pesetas. Tinto Valdepeñas y blanco añejo, primera, 9,00 los 16 litros. En el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 18-54 M.

ESPECTACULOS

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Idilio en un quinto piso. A las diez y cuarto, La hija de todos.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, La loca aventura. A las diez y cuarto, La pluma verde.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Volver a vivir.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Mochales.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Colonia de lilas.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Ciboulette.

PAVON.—A las seis y media, El tropiezo de la Nati. A las diez y media, El tropiezo de la Nati.

EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y media, La pescadora de Ubiarco.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Estreno de ¡Achanta, que te conviene!, Las toreras, Tutankhamen, Niña de los Peines, Imperio Argentina, Ramper.

PRICE.—A las diez y cuarto, Variada e interesante función por la gran compañía de circo.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Las terribles molestias de los pies callos y durezas desaparecen completamente usando solo tres días el preparado.

Ungüento Mágico
No falla en un solo caso. Pregunte cuánto lo han usado, y oirá cosas maravillosas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Wilsono, 4.—Madrid

El ENEMIGO más peligroso para nuestra salud es el POLVO

Evitemos sus nefastas consecuencias exigiendo la limpieza en toda casa con el aparato



que es nuestro mejor AMIGO porque aleja de nuestras familias el temor de la ENFERMEDAD

Limpia - Desinfesta Perfuma

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.

BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.

BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono número 22-99.

SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.

AGENCIAS: Sevilla, Zaragoza, Valencia, Oviedo, Santander, Vigo, La Coruña, etc., etc.



MILITARES

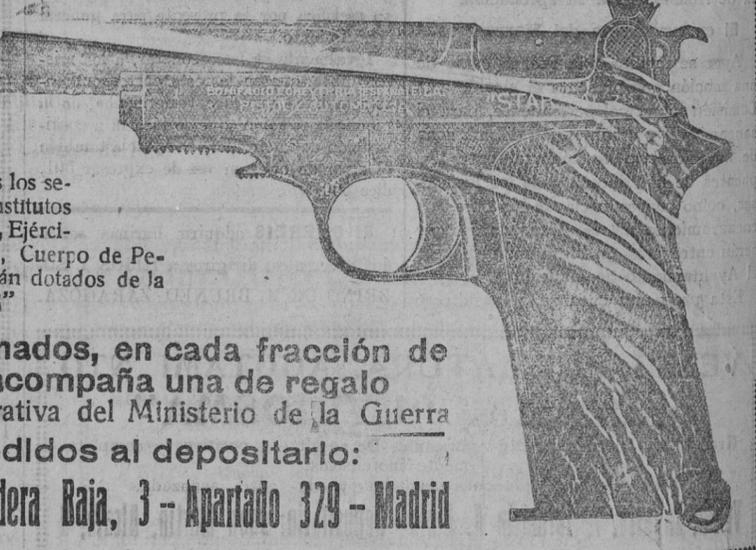
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucursales: ATOCHA, 30 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

Anunciese en “Ejército y Armada” diario militar

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS: M. López Núñez, 3 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID

JUAN RUIZ ARIAS FUENCARRAL, 10 MADRID

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID.
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. _____
Calle _____
provincia _____
Quiero suscribirme a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma)